



**COMITE DE ETICA EN INVESTIGACION
DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

La Comisión de Ética en Investigación de la Universidad de Granada, visto el informe preceptivo emitido por la Presidenta del Comité en Investigación Humana, tras la valoración colegiada del Comité en sesión plenaria, en el que se hace constar que la investigación propuesta respeta los principios establecidos en la legislación internacional y nacional en el ámbito de la biomedicina, la biotecnología y la bioética, así como los derechos derivados de la protección de datos de carácter personal,

Emite un Informe Favorable en relación a la investigación titulada: 'ESTUDIO DE LOS CONDICIONANTES SOCIALES DEL ESPAÑOL ACTUAL EN GRANADA: NUEVAS IDENTIDADES, NUEVOS RETOS, NUEVAS SOLUCIONES' que dirige ANTONIO MANJÓN-CABEZA CRUZ, con NIF [REDACTED] quedando registrada con el nº: 5132/CEIH/2025.

Granada, a 22 de Mayo de 2025.

EL PRESIDENTE
Fdo: Enrique Herrera Viedma

EL SECRETARIO
Fdo: Francisco Javier O'Valle Ravassa